

La participación política: estrategia de empoderamiento para las mujeres

Amaia del Río
Maite Fernández-Villa
Ana Isabel Sanz



 hegoa

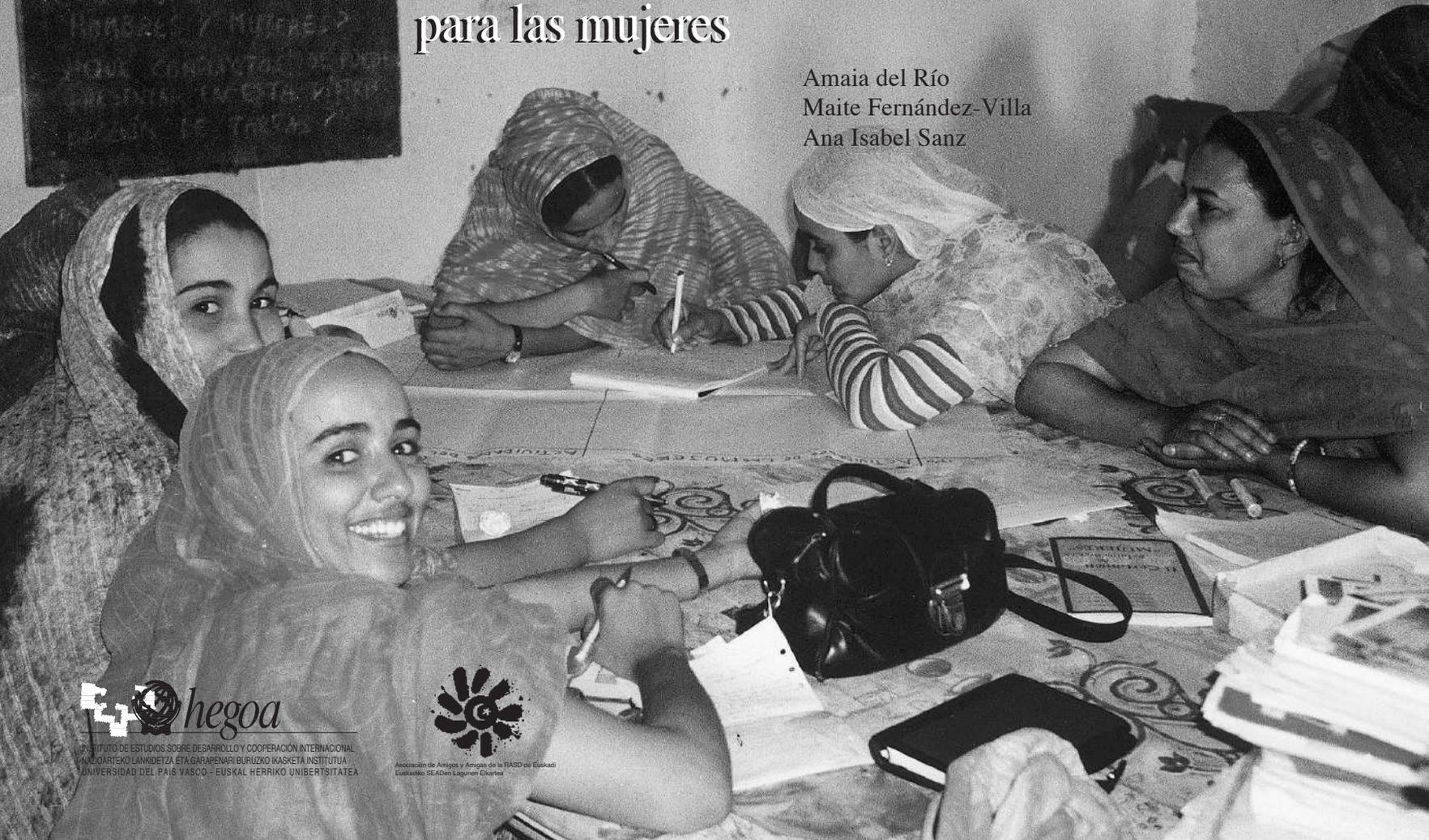
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
ANIZIARTEKO LANIKIDETA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASNETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO - EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA



Asociación de Amigos y Amigas de la FAO de Euzkadi
Elkartasun SESAEko Laguntza-Elkarteak

La participación política: estrategia de empoderamiento para las mujeres

Amaia del Río
Maite Fernández-Villa
Ana Isabel Sanz



 hegoa

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
AZIOLARTEKO LANDEZTA ETA GARAPENARI BURUZKO KASKETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO - EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA



Asociación de Amigos y Amigas de la FASO de Euzkadi
Euzkadiako 3243den Lagunen Elkarrua

“No debemos pensar en el feminismo sólo como un gran movimiento, una gran revolución de mujeres, sino como una colección de pequeñas rebeldías individuales que cada una ha hecho en su propio espacio. Las mujeres no hemos tenido la acicatería de no admirar a varones admirables, lo que nos negamos es a admirar a varones por el mero hecho de serlo, lo bueno es que en ese camino estamos aprendiendo a admirarnos a nosotras mismas.

A muchas mujeres el feminismo es lo que nos ha hecho ser individuos.

Señoras no teman respetarse a si mismas: esa es nuestra última y maravillosa conquista.

El feminismo no es la historia de qué son las mujeres, es una HISTORIA de la JUSTICIA, del deseo de libertad. Dar cauce político a ese deseo de libertad es lo que ha hecho que exista el feminismo.”

Amelia Valcárcel

Meridiam nº 20. Instituto Andaluz de la Mujer. 2001

Esta publicación es el principio de una historia, una historia de encuentro, entre algunas mujeres vascas con otras mujeres saharauis; un espacio de reflexión, entre nosotras y vosotras, sobre lo que queremos y hacia dónde nos dirigimos en el largo camino de nuestra liberación; también es una historia de luchas, las pasadas y las futuras, las que compartimos con otros, y las que tenemos que liderar.

Hemos tenido el privilegio de poder compartir con las mujeres saharauis un trocito del camino que han emprendido para que el futuro Estado Saharaui sea un estado donde exista la igualdad entre las personas, donde la discriminación hacia las mujeres sólo sea una rémora del pasado. Nosotras no formamos parte de ese proceso, sólo os podemos contar como lo estamos haciendo en nuestros mundos. Sólo podemos, entre todas, impulsar la solidaridad entre las mujeres. Para que los caminos que unas recorremos nos sirvan a las demás, para compartir, para apoyarnos, para poder sentir la fuerza de las otras, de las mujeres de otros lugares, de las mujeres del mundo. Mientras la discriminación de las mujeres, por el hecho de serlo, siga existiendo, el feminismo sigue siendo necesario. Cada paso, en cualquier lugar, es una victoria de todas.

El proceso de toma de conciencia de los grupos oprimidos, las mujeres entre ellos, tiene sus tiempos, sus momentos y sus estrategias, que son singulares, aunque parecidas.

Somos conscientes de que un proyecto tan importante no habría sido posible sin la voluntad de El Frente Polisario, que ha decidido no seguir escribiendo la historia de su pueblo sin la participación de las mujeres.

Las autoras

Financia:



ETXEBIZITZA ETA GIZARTE
GAIETAKO SALA
Gizarte Gaietako Salburuordetza
Garapen Lankidetzarako Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y
ASUNTOS SOCIALES
Viceconsejería de Asuntos Sociales
Dirección de Cooperación al Desarrollo



Instituto Austríaco
para la Cooperación Norte-Sur

Edita: Hegoa

Fotografías: Amaia del Río

Traducción: T&i Traducción e Interpretación

Textos: Amaia del Río, Maite Fernández-Villa y Ana Isabel Sanz

Diseño y Maquetación: Marra

Imprime: Lankopi S.A.

Índice

Presentación	7	3. Empoderamiento de las mujeres	31
1. El concepto de género y su influencia en la sociedad	11	¿Qué entendemos por empoderamiento?	33
Definición de sexo y género	13	¿Por qué tiene importancia el empoderamiento?	33
Los roles de género y la división sexual del trabajo	13	Necesidades prácticas e intereses estratégicos	34
La construcción de la identidad de género	15	Algunas experiencias organizativas de empoderamiento	35
Posición o estatus	16	Aspectos positivos del empoderamiento de las mujeres ¿Cómo empoderarse?	36
Estereotipos	16	Empoderamiento y relaciones de género	37
Normas y sanciones	16	El empoderamiento como estrategia para fortalecer la participación política de las mujeres	38
Sistema sexo-género	17	Para reflexionar y avanzar juntas	39
Para reflexionar y avanzar juntas	18	Bibliografía	41
Sistema sexo-género	19		
2. La participación política de las mujeres	21		
El camino hacia la democracia	23		
Una carrera de obstáculos	24		
Barreras internas	24		
Barreras externas	24		
Participar, ¿para qué?	25		
Las mujeres líderes, liderazgo alternativo	26		
Para reflexionar y avanzar juntas	29		

Presentación



El trabajo que Hegoa desarrolla con el Sahara inició su andadura en 1997, al materializarse la idea de trabajo conjunto con la Asociación de Amigas y Amigos de la RASD de Álava, organización que ya contaba con una larga trayectoria y experiencia de cooperación con el pueblo saharauí.

Desde el compromiso de Hegoa por un desarrollo humano, justo y no discriminatorio, todos los programas de formación en cooperación que se desarrollaron para el personal de diferentes ministerios de la RASD y se realizaron en Bilbao contaron con la participación de mujeres saharauis.

Finalizó el proceso de formación en cooperación al personal saharauí en Bilbao y nos planteamos la asistencia técnica y el fortalecimiento institucional tanto del Ministerio de Cooperación como de la UNMS en los propios campamentos. Es en el marco de este objetivo de fortalecimiento institucional de la UNMS cuando iniciamos una serie de talleres de formación en liderazgo, empoderamiento y participación política para las mujeres.

El trabajo que tienes entre tus manos ha sido elaborado por Ana Isabel Sanz (Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Basauri), Maite Fernández-Villa (Responsable de Proyectos de Amigas y Amigos de la RASD de Álava) y Amaia del Río (Técnica de Cooperación y Responsable de Coordinación con la UNMS de Hegoa) con la participación de las mujeres saharauis que realizaron el Taller sobre liderazgo, empoderamiento y participación política los días 2 al 7 de

mayo de 2004. A ellas expresamos nuestro reconocimiento y nuestra satisfacción por haber trabajado juntas.

Esta publicación estructurada en tres capítulos no pretende ser exhaustiva sino introductoria. El primer capítulo intenta clarificar cuestiones conceptuales básicas, el segundo aborda el tema de la participación política de las mujeres y el tercero propone el conocimiento de la estrategia de empoderamiento para aumentar la participación de las mujeres en los procesos de elección. Todos los capítulos contienen comentarios y reflexiones -entre comillas y cursiva en la publicación- de las propias mujeres saharauis explicitados en el taller mencionado que hemos querido que apareciesen en la publicación ya que se trata de un trabajo realizado colectivamente con ellas. Además cada capítulo finaliza con el apartado *Para avanzar y reflexionar juntas* que pretende lanzar interrogantes para el debate ya iniciado por la UNMS.

En definitiva, la elaboración de esta publicación se ha realizado con el fin de que las mujeres saharauis puedan contar con un instrumento que posibilite la introducción y reflexión sobre la teoría y la práctica política feminista a la hora de trabajar por la igualdad y por su participación activa en todas las esferas de la sociedad saharauí.

1. El concepto de género y su influencia en la sociedad



Definición de sexo y género

Todas las personas, en algún momento temprano de nuestras vidas, descubrimos al contemplar nuestro cuerpo que somos varones o mujeres. Nacemos con **características biológicas** que determinan nuestro **sexo**.

Con el paso del tiempo, nos damos cuenta de que, más allá de las diferencias entre los cuerpos de los hombres y de las mujeres, en cada cultura y en cada época unos y otras hemos desempeñado distintas tareas, se nos han asignado distintas responsabilidades y hasta nos hemos comportado de forma diferente, respondiendo a las expectativas que cada sociedad tiene de los hombres y de las mujeres. Estos **roles, responsabilidades y comportamientos socialmente construidos** asignados a las mujeres y a los hombres en una cultura o lugar dado forman parte del género. **El género es la construcción cultural de la diferencia sexual.**

A diferencia del sexo, con el que nacemos, el género se aprende: aprendemos cómo ser y sentirnos femeninas y cómo ser y sentirnos masculinos. Y entre el género femenino y el género masculino se establecen relaciones sociales y, por tanto, **relaciones de poder**.

El siguiente cuadro muestra las diferencias entre sexo y género:

SEXO	GÉNERO
<ul style="list-style-type: none">• Características biológicas• Natural• Se nace con él• Universal• Generalmente; no cambia• No varía	<ul style="list-style-type: none">• Roles, responsabilidades, comportamientos socialmente construidos• Construido, social• Se aprende• Cultural• Cambia en el curso del tiempo• Varía dentro de las culturas y entre ellas

En el género hay algunos componentes que vamos a definir:

- Roles y división sexual del trabajo.
- Identidad sexuada.
- Posición o estatus.
- Estereotipos.
- Normas y sanciones.

Los roles de género y la división sexual del trabajo

Algunas actividades se consideran propias de las mujeres y otras propias de los hombres. La división del trabajo es la distribución de las diferentes ocupaciones entre las personas.

Esta división del trabajo hace que cada persona desarrolle distintas capacidades y asuma ciertos roles. Los **roles de género** son

comportamientos, actitudes y valores sociales establecidos para los hombres y para las mujeres.

El trabajo se clasifica en tres categorías:

Productivo: La producción de bienes y servicios para ingresos, comercio o subsistencia; tareas que contribuyen económicamente a la familia y/o la comunidad. Incluye trabajo productor de ingresos, producción de cultivos y ganado, producción de artesanías, mercadeo, pesca, fabricación, construcción.

Reproductivo: La atención y mantenimiento de la vida humana. Incluye cuidado de los niños y niñas, preparación de alimentos, recolección de agua y leña, limpieza, lavado, construcción y mantenimiento del albergue, confección de la haima, cuidado de la salud.

Comunitario: Mantenimiento y mejora de la comunidad en su conjunto. Incluye construcción de escuelas o clínicas, planificación de celebraciones, resolución de conflictos, dictaminación de leyes, atención de las necesidades de la comunidad, tales como el acceso al agua, la distribución de las raciones alimentarias...

En la sociedad tradicional saharauí *“las actividades que se realizaban requerían mucha fuerza y las mujeres no podían realizarlas, por eso se quedaban en la casa. Las mujeres eran madres, estaban en el espacio privado y en la haima se ocupaban de dar la bienvenida a los invitados, las relaciones familiares y la educación de los hijos e hijas.”* Esto significa que las mujeres saharauis eran las

principales responsables del trabajo reproductivo, realizado en el ámbito doméstico. Esta responsabilidad se refleja en que *“las funciones que realiza la madre son insustituibles. Una persona sólo se considera huérfana en caso de muerte de la madre.”* Pero eso no significa que no realizaran trabajo productivo, pues también participaban en la *“agricultura, el pastoreo, la artesanía”*.

Por su parte, los hombres realizaban trabajos productivos fuera de la casa, como el pastoreo nómada, la caza... La protección de la familia y la seguridad de la comunidad eran roles masculinos. También cavar los pozos más profundos o participar en la vida pública eran tareas propias de los hombres (observemos que, para esta última, no se requiere fuerza física).

Esta situación era muy semejante a la de otros lugares del mundo. Cada sociedad asigna diferentes tareas a las mujeres y a los hombres. Esto se conoce como **división sexual del trabajo**. En la mayoría de las culturas, tanto las mujeres como los hombres realizan trabajos productivos, pero las mujeres son principalmente responsables del trabajo reproductivo. Y aunque las mujeres y los hombres participan ambos en los trabajos de la comunidad, los hombres tienden a realizar tareas más públicas y de mayor categoría, tales como presidir juntas y dirigir ceremonias. Debido a que las mujeres participan en las tres categorías de trabajo, se dice que tienen un triple rol. El trabajo productivo (principalmente el trabajo remunerado) se reconoce y valora como trabajo, mientras que el trabajo reproductivo y realizado principalmente dentro de la casa no se valora como tal.

Las mujeres están a menudo sobrecargadas debido a que se espera que participen en el trabajo productivo y comunitario, además de su trabajo reproductivo. Esta sobrecarga ha sido especialmente difícil para las mujeres saharauis durante la situación de refugio: *“Durante la guerra, las mujeres tuvimos que hacerlo todo, ya que los hombres estaban en el frente”*. Esta posibilidad de participar en todo tipo de tareas aumentó las capacidades de las mujeres y las incorporó a roles tradicionalmente masculinos, pero también *“hemos sufrido mucho, y se percibe un sobreesfuerzo y cansancio de las mujeres.”*

La división sexual del trabajo tiene algunas características importantes:

- Los roles masculinos se valoran de diferente forma que los roles femeninos, no tienen el mismo reconocimiento social. Así, a pesar de la complejidad de la gestión del refugio y de la eficacia con la que han trabajado las mujeres saharauis en los campamentos, *“las mujeres tienen baja autoestima porque no han reconocido ellas mismas ni se ha reconocido suficientemente su aportación a la sociedad”*.
- Algunos roles o trabajos permiten acceder a recursos y beneficios familiares, económicos, sociales con más facilidad que otros. Por ejemplo, sólo quien cuenta con un trabajo remunerado consigue ingresos monetarios.
- Quienes tienen más poder, procuran conservarlo porque les permite un mayor acceso y control de los recursos (propiedad,

crédito, ingresos, formación...). Esto se expresa de múltiples maneras, a veces conscientes y a veces no, por ejemplo, *“hay hombres que piensan que las mujeres no pueden hacerlo bien en política”*. ¿Convicción... o temor de perder el propio poder?

La construcción de la identidad de género

La **identidad sexuada** o **identidad de género** es la conciencia que tiene cada persona de ser mujer o ser hombre. Incluye las creencias aprendidas sobre en qué consiste ser mujer o ser hombre y los valores atribuidos a cada sexo. Estas creencias y valores que aprendemos construyen nuestra identidad, están tan interiorizados que pasan a formar parte de nuestra personalidad y parecen naturales.

Pero la identidad de género no es automática: es el resultado de la construcción psicológica de cada individuo durante el proceso de socialización. Mientras crecemos y nos socializamos, influyen en nosotras las actitudes y costumbres de nuestra cultura, las creencias de nuestros familiares, las leyes, el modo en que los demás se dirigen a nosotras... Incluso cuando pensamos que estamos educando igual a nuestros hijos e hijas, ellos y ellas perciben diferencias en nuestra comunicación no verbal e imitan el comportamiento de los modelos adultos de su alrededor. Así nos vamos construyendo como mujeres y como hombres, a menudo reproduciendo lo que existe en nuestro entorno.

Posición o estatus

La **posición** se refiere a los lugares que ocupan las mujeres y los hombres en las sociedades en relación los unos con los otros. La posición que tiene cada persona depende del poder, la condición social, la consideración social y el control sobre las decisiones, los recursos y los beneficios. Actualmente, en todos los lugares del mundo la posición de los hombres es más ventajosa que la de las mujeres. Esto coloca a las mujeres en una posición (también llamada estatus) de inferioridad frente a los hombres.

En relación a la participación política, la posición de las mujeres saharauis es de mucha menor representación que los hombres en los cargos de responsabilidad, lo que limita nuestra capacidad de tomar decisiones en el ámbito público que luego afectarán a nuestras vidas.

Estereotipos

Los estereotipos son un conjunto de creencias acerca de las características de las personas en función de su sexo, etnia, edad... Suelen ser ideas o imágenes simples, pero fuertemente arraigadas en la conciencia y que escapan al control de la razón. Son estereotipos, por ejemplo, pensar que todas las personas de nacionalidad alemana son puntuales o que las cubanas se pasan el día bailando salsa. Asimismo, es un estereotipo sexual asociar el hecho de ser mujer con una imagen de esposa y madre, exigir belleza a las mujeres o pensar que son débiles y deben ser protegidas por los

hombres. Pensar que todas las mujeres sin excepción son “*imprescindibles*” o son una “*columna para el hombre*”, por grato que resulte, también es un estereotipo.

Los hombres también padecen estereotipos, ya que se les supone destreza, fuerza, capacidad de protección y disposición para la lucha y la guerra. Un hombre pacifista tendría serias dificultades para responder a las expectativas de su identidad masculina.

En el terreno político no faltan los estereotipos según los cuales las mujeres “*no saben gobernar*” pues “*una misión que asuma una mujer está condenada al fracaso*”, mientras que a los hombres se les supone la capacidad de ejercer responsabilidades políticas.

Normas y sanciones

Las **normas** no son escritas y fijan lo correcto y lo incorrecto, lo permitido y lo prohibido para cada sexo. Pueden funcionar con mayor o menor rigidez. Una norma en la sociedad saharauí es el respeto que los hombres deben a las mujeres y que dificulta que se den casos de maltrato, abusos o violencia contra las mujeres. La fidelidad es una norma, y su incumplimiento es causa justificada de divorcio. Son también normas las formas de vestirse: las mujeres saharauis llevan *melfa*, mientras que los hombres visten *darraas*.

Con las **sanciones** se castiga a quien infringe o sobrepasa los límites del género (a quien incumple las normas). Son múltiples y

varían en su severidad según la época, el grupo social y el tipo de infracción. Pueden ir desde la sonrisa irónica del grupo de iguales hasta el asesinato de transexuales. Las bromas dirigidas hacia una mujer que conduce, por ejemplo, o los reproches que recibe si no sabe arreglar una avería del coche que ha conducido son un ejemplo de sanción por haber invadido un espacio supuestamente masculino. Otro ejemplo de sanción es el exceso de críticas que reciben las mujeres que ocupan puestos de responsabilidad política, en comparación con las que recibirían colegas masculinos con aptitudes y acciones semejantes.

Sistema sexo-género

Este conjunto de construcciones culturales, roles, estereotipos, normas, sanciones y las estructuras que los mantienen constituyen un sistema complejo que denominamos sistema sexo-género. El **sistema sexo-género** es la red o conjunto de estructuras mediante las cuales las sociedades perpetúan los roles tradicionales masculinos y femeninos, reproduciendo los modos de ser, sentir, hacer y poder de las personas.

Algunas autoras a este sistema sexo-género lo denominan patriarcado. El **patriarcado** es un sistema u organización social de dominación masculina. La ideología patriarcal se basa en la creencia de la superioridad masculina sobre la femenina. Los hombres se otorgan las principales funciones políticas, económicas, militares, religiosas, científicas y relegan a las mujeres al ámbito de lo reproductivo en la vida privada o a un segundo plano en el espacio público.

El sistema sexo-género o patriarcado no surge porque un conjunto de varones se reúnan y decidan imponer un orden que les otorgue más poder, como si se tratara de una conspiración contra las mujeres. Es fundamentalmente una estructura con mecanismos que la mantienen: culturas y creencias que se transmiten, identidades que se construyen en el seno de dichas culturas... Pero es importante ser conscientes de la existencia de este sistema y analizar las relaciones de poder y desigualdades entre ambos sexos.

Para reflexionar y avanzar juntas...

Sobre los roles

- ¿Pueden las mujeres y los hombres hacer cosas que se esperan del sexo opuesto?
- ¿Cuáles son las consecuencias? Poner ejemplos.

Roles y poder en la familia

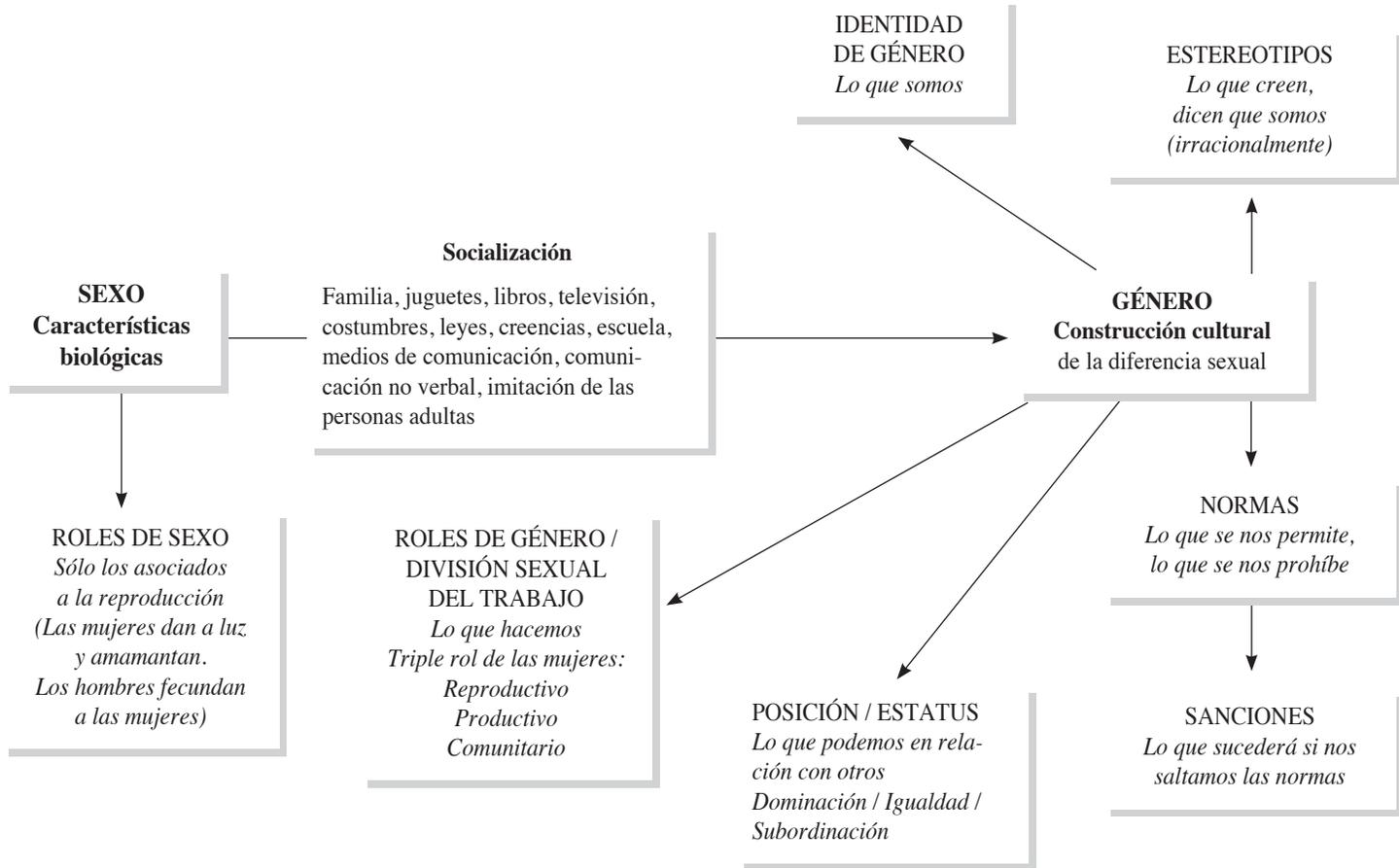
Algunas mujeres saharauis piensan que “*las mujeres siempre estuvieron presentes en todos los ámbitos: social, económico y político, pero las decisiones las tomaban los hombres*”. Otras creen que “*la mujer en la familia toma las decisiones o, al menos, da su punto de vista al marido*”.

Pensemos, en mi familia...

- ¿Qué tipo de decisiones toman las mujeres? (Escribir una lista de cinco ejemplos)
- ¿Qué tipo de decisiones toman los hombres? (Ídem)
- ¿Qué decisiones considera “la sociedad” que son más importantes?
- ¿Qué decisiones pensamos que son las más importantes para nosotras?
- ¿Qué sucede si una mujer decide sola sobre un tema sobre el que habitualmente decide el hombre?
- En caso de conflicto, ¿quién suele tener la última palabra?

Para este debate, hemos de tener en cuenta que cada familia puede ser distinta, pero ¿qué respuestas son comunes?

Sistema Sexo-Género



2. La participación política de las mujeres



El camino hacia la democracia

La democracia o gobierno del pueblo es en la actualidad la forma más participativa de organización política que conocemos. Hay dos modelos de democracia, la representativa y la participativa.

La democracia representativa consiste en el derecho de todas las personas a elegir y ser elegidas. Hasta hace no muchos años las mujeres no tenían este derecho y en algunos países como los Emiratos Árabes todavía no lo tienen. Las personas que componen la sociedad establecen un pacto social mediante el que renuncian a algunos de sus derechos para ponerlos en manos de las personas elegidas, que son las que deciden.

La democracia directa y participativa en cambio, exige establecer cauces y espacios de participación, en los que las personas que componen el grupo social se convierten en sujetos activos, y en los que se deciden las cuestiones necesarias para el desarrollo de la sociedad. Las decisiones políticas en este modelo de democracia se toman atendiendo al resultado de la deliberación popular.

A pesar de que en la mayoría de las sociedades conocidas el modelo de democracia existente es el modelo de democracia representativa, el movimiento de mujeres y los grupos de izquierdas organizados a nivel internacional, coinciden en reivindicar la democracia participativa como alternativa o complemento a la democracia representativa, para conseguir superar las desigualdades y las injusticias que persisten en el mundo. Sólo con la participación de todas las personas podremos conseguir sociedades más justas.

El derecho a elegir y ser elegidas, que actualmente nos parece tan normal, ha sido conquistado por todas las mujeres y por los hombres explotados y oprimidos a lo largo de la historia. Gracias a las luchas de estos colectivos oprimidos, que se han organizado para poner fin a su situación de discriminación, hoy en día tenemos derechos, pero no podemos olvidar que muchas personas han muerto por reclamar el derecho al voto, por luchar por el derecho a ser ciudadanas.

El feminismo, desde sus orígenes ha denunciado esta situación y ha reivindicado la igualdad y el derecho de ciudadanía para todas las personas. La lucha de las mujeres sufragistas reclamando el derecho al voto y denunciando la falsa universalidad de los derechos conquistados para algunos hombres, se considera la fundación del feminismo como teoría política y movimiento organizado.

Hoy en día, en casi todos los lugares del mundo se reconoce a las mujeres el derecho “formal” a participar en la sociedad, pero sabemos que la proclamación de la igualdad formal no siempre se traduce en igualdad real. Hasta ahora hemos conseguido cambiar las leyes que nos excluían, pero no hemos conseguido romper los estereotipos, los roles y las normas que rigen nuestras sociedades. ¿Cómo si no podríamos explicar el casi insignificante número de mujeres que ocupa espacios de responsabilidad en la vida política?

La participación y la presencia de las mujeres en los espacios de poder y de influencia es más importante de lo que pueda parecernos a primera vista, es:

- En primer lugar, un derecho.
- También es la manera de conseguir una representación más ajustada de la realidad de una sociedad compuesta por mujeres y hombres, es una representación más democrática.
- Es además, la única forma de que nuestras necesidades, nuestros intereses y nuestras reivindicaciones estén presentes en las agendas políticas de los gobiernos.
- Y es al mismo tiempo, una forma de conseguir que las nuevas generaciones de niñas y niños tengan una referencia de las mujeres como protagonistas de la sociedad en todos los espacios.

Una carrera de obstáculos

Son muchas las razones por las que las mujeres no participamos en la política y en la vida pública. Existen multitud de **obstáculos** y de **resistencias** que tenemos que superar para que la participación igualitaria sea una realidad. En cada lugar y en cada momento habrá que **detectar cuáles siguen operando**. Pero para empezar, es importante que identifiquemos que existen barreras internas y barreras externas.

Las barreras internas: son el resultado de la educación recibida a lo largo de nuestra vida, en el proceso de socialización en el que aprendemos a ser mujeres y hombres. Interiorizamos las normas, los estereotipos y los roles y vamos construyendo nuestra identidad has-

ta tal punto que nos cuesta darnos cuenta de las desigualdades porque nos parecen naturales. Nos parece natural que los hombres sean valientes y que las mujeres sean inseguras, porque *“se nos educa desde la infancia a no tener confianza en una misma, a no sentirse capaz”*. Para superar las barreras internas debemos iniciar un proceso individual, de autoafirmación, pero apoyándonos en las demás, no podemos olvidar que *“el respaldo del grupo da valor, confianza”*, así podemos cada una de nosotras *“prepararnos psicológicamente para participar”*.

Las barreras externas: son los obstáculos que persisten en la sociedad derivados del modelo de organización social en el que las *“condiciones familiares son muy importantes, la educación de los niños y niñas y todo el trabajo reproductivo, sigue siendo responsabilidad de las mujeres”*, y de los valores que existen en una sociedad determinada sobre las mujeres y sobre los hombres, *“la sociedad ve a la mujer como débil”*. Para superar las barreras externas tenemos que sentirnos fuertes y por eso necesitamos *“la confianza en una misma, fuerza y liderazgo”*, pero también tenemos que pensar entre todas estrategias que nos ayuden a avanzar porque es muy importante *“el trabajo en grupo, dos manos pueden aplaudir juntas”*. Como apuntan las mujeres saharauis *“las mujeres hemos participado en la lucha saharauí desde el principio, podemos dirigir a todo un pueblo, hay muchos obstáculos que hemos afrontado y hemos superado”*.

En cada lugar, analizando la cultura y las costumbres descubriremos cuáles son esas barreras, pero hay algunas que se repiten en todos los lugares:

- Las mujeres estamos **acostumbradas a delegar la toma de decisiones** en el espacio público y en muchos casos todavía, también en el espacio privado, siguen siendo los hombres los que toman las decisiones “importantes”. En general, no le damos suficiente importancia a tomar decisiones *“las mujeres saharauis han superado muchas condiciones difíciles en el refugio, condiciones económicas y sanitarias extremadamente duras, han trabajado duro, pero el acceso al poder no ha sido prioritario”*.
- Muchas mujeres siguen pensando que, a menos de ser “expertas” en un tema concreto, **no están capacitadas** para dar su opinión e intervenir en debates políticos o técnicos. Cuando intervienen, lo hacen de manera insegura, disculpándose por su ignorancia, lo que contribuye a desvalorizar todavía más sus aportaciones. Pero la realidad es que somos mucho más capaces de participar de lo que creemos, hemos de *“tener confianza en nosotras mismas y participar, así cada vez tendremos mayor experiencia”*
- Muchas de las mujeres que participan en la política son **“mujeres cansadas”**. Combinan su pertenencia a la UNMS con las responsabilidades de una doble jornada laboral y no tienen mucha disponibilidad para participar, a menos de tener muy claro cuáles son los beneficios. Cuando no existe un reparto eficaz de las tareas domésticas y de cuidados, las formas habituales de funcionamiento - por ejemplo reuniones largas y al final de día - no facilitan la incorporación de las mujeres ya que *“las mujeres se ocupan de cuidar a los niños y niñas, hacer la comida, limpiar la haima, no hay tiempo..., hay que superar las barreras familiares”*.

Participar, ¿para qué?

A lo largo de la historia han existido multitud de mujeres que han sido líderes de procesos de emancipación en diferentes lugares del mundo. Por ejemplo, mujeres como las egipcias Malak Hafni Nas-sif, una de las primeras mujeres que se licenció como profesora, o May Ziada que llevaba un salón literario en El Cairo donde se discutían las demandas de las mujeres y a la que, como explica Nawal al-Sa’dawi, su comportamiento transgresor le llevó a ser repudiada por su familia¹.

La invisibilización y el ocultamiento de las aportaciones de las mujeres dan como resultado que no conozcamos sus historias y que no tengamos sus referencias para poder identificarnos con ellas, por eso *“es necesario hacer públicas las experiencias de las mujeres con éxito en todas las partes del mundo, utilizar revistas, medios de difusión para que las mujeres tengamos acceso a la información sobre experiencias de otras mujeres”*.

Es fundamental potenciar el liderazgo de las mujeres, en las épocas de guerra, cuando son necesarias y se las utiliza para estar en la retaguardia. Y también en épocas de paz, cuando se trata de reconstruir la sociedad y establecer los cimientos para el futuro. La historia, siempre tan sabia, nos demuestra una y otra vez, que las mujeres somos utilizadas para sustituir a los hombres cuando están en el frente, y a pesar de que demostramos sobradamente nuestras capacidades en esas situaciones tan difíciles, la vuelta

¹ Nash, Mary. Mujeres en el Mundo, historia, retos y movimientos. Alianza 2004.

de los hombres de la batalla siempre supone una reorganización, y nos “convencen” para volver a “nuestras tareas”. Así volvemos a quedar excluidas de la política, de la economía, del diseño del modelo de organización social. “... la deseada independencia no trajo siempre la implementación de sus derechos sino su vuelta a casa, y su consiguiente marginación de las dinámicas políticas en las que habían participado, como quedó evidente en la experiencia colectiva de mujeres luchadoras en el proceso de independencia de Argelia, Somalia, India, Irlanda, entre otros muchos países...”²

Esta situación es, en primer término injusta, y esto ya sería suficiente para pensar en subsanarla. Pero además, es un desaprovechamiento de recursos humanos, de las capacidades de la mitad de la población de una sociedad. Una sociedad moderna, justa y que desea prosperar no podrá conseguir sus objetivos sin las aportaciones de las mujeres.

Es importante que las mujeres participen en política:

- *“Para fortalecer la posición de las mujeres en la sociedad.”*
- *“Para garantizar la participación en la toma de decisiones.”*
- *“Para luchar por los derechos de las mujeres”.*
- *“Para que el gobierno asuma, reconozca y valore el trabajo que han realizado y realizan las mujeres.”*

- *“Para tener representación propia en el gobierno y defender los intereses y mensajes de las mujeres (no es lo mismo si lo hace un hombre). Cuantas más mujeres ocupen estos cargos, mayor consideración se dará a nuestros temas.”*
- *“Para que el esfuerzo de las mujeres todos estos años tenga su fruto también a estos niveles.”*
- *“Para mejorar la planificación y programación a nivel nacional.”*

Las mujeres líderes, liderazgo alternativo

El liderazgo es una función que asume una persona para dirigir un grupo hasta alcanzar sus objetivos. Saber dirigir es ser capaz de plantear alternativas posibles y diferentes para resolver un problema. Se trata de potenciar el debate y fomentar la participación de los miembros del grupo.

En todo grupo humano hay una o más personas a quienes las y los demás miembros reconocen su autoridad. Puede ser por su experiencia, por su sabiduría, por su fuerza, por sus creencias religiosas, por su capacidad económica, por su prestigio, por la familia a la que pertenece, etc. La persona líder tiene poder, influye en el resto del grupo que le considera como su guía, les inspira confianza, les despierta el interés y el entusiasmo.

² Idem.

Hay tres conceptos muy relacionados con el liderazgo: **el poder, la autoridad y la influencia.**

Las mujeres no hemos sido educadas para tener poder, no se reconoce nuestra autoridad, ni hemos tenido capacidad de influir. En el proceso de toma de conciencia dirigido a cambiar las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres, es muy importante que reflexionemos sobre los valores y las actitudes que nos empujan a reproducir comportamientos. Para conseguirlo, es necesario:

- Despojarnos del rechazo que a muchas mujeres nos produce el poder, identificándolo siempre como poder masculino patriarcal. Entender el poder como una estrategia para influir en lo que nos rodea de forma que podamos mejorar nuestra existencia.
- Reconocer la autoridad a otras mujeres. El modelo social patriarcal se basa en la camaradería entre los hombres y la competencia entre las mujeres. Es un modelo que propone el espacio público como espacio masculino en el que los varones se reconocen unos a otros como sujetos de pleno derecho, como individuos. En cambio, para las mujeres propone la reclusión en el espacio privado en el que cada una está aislada de las demás, es idéntica a las otras mujeres e intercambiable por otra. Un modelo de organización definido para la transformación social hacia la igualdad, debe explicitar el reconocimiento de la autoridad a las mujeres, a todas y cada una como individuos, y a las mujeres que lideran los procesos de emancipación.

- Los procesos de emancipación iniciados por las mujeres en los diferentes lugares del mundo nos han dado como resultado más importante el reconocimiento de los derechos, al voto, a la educación, a la sanidad etc. Pero todavía, las mujeres estamos muy lejos de ser capaces, como colectivo, de influir en las decisiones relativas a la política, a la economía, a la cultura, a la organización social. La lucha de las mujeres se debe encaminar hacia el reconocimiento de todos los derechos para todas las mujeres, pero es necesario ir más allá del mero reconocimiento y plantearse objetivos de transformación social y redistribución de los recursos, para ello es necesario aumentar nuestra capacidad de influir en la sociedad.

Las diferencias entre mujeres y hombres son definitivas a la hora de comportarnos cuando ocupamos espacios de poder. Como resultado del proceso de socialización, las mujeres hemos desarrollado una serie de habilidades que podemos aprovechar en la construcción de un liderazgo alternativo. Pero hemos tenido como única referencia el estilo de liderazgo masculino definido en la cultura patriarcal. Por ejemplo, las mujeres somos mucho más capaces que los hombres de detectar las necesidades de otras personas y esta capacidad supone una fortaleza para el ejercicio del liderazgo alternativo.

El liderazgo femenino desde este punto de vista define un estilo basado en el respeto y la comprensión de situaciones que afectan a la vida personal, al grupo familiar y a la comunidad.

Otra fortaleza de las mujeres es su capacidad de negociación. Es muy importante rescatar esas capacidades femeninas que no son normalmente valoradas y tenidas en cuenta y aprovecharlas para aumentar la conciencia de las mujeres y romper los patrones del liderazgo masculino competitivo, personalista y dirigido, muchas veces, a mantener los privilegios de los grupos dominantes.

La razón más importante por la que hay que potenciar el liderazgo de las mujeres es conseguir una ciudadanía activa con el objetivo de transformar una sociedad injusta y discriminatoria. Tiene implícito el compromiso de transformar las desigualdades de género.

Para reflexionar y avanzar juntas...

Sobre la democracia

- ¿Creemos que la democracia es un sistema político deseable?
- ¿Cuáles son las características de una organización democrática?
- ¿Cuáles de estas características se dan en la UNMS y cuáles no?

Sobre la participación, en nuestra organización, en la sociedad

- ¿Qué alternativas podemos proponer para que nuestra organización sea más participativa?
- Las mujeres saharauis, ¿qué problemas nos encontramos para participar?
- ¿Es la UNMS una organización que trabaja para potenciar la participación de las mujeres en la sociedad? ¿Cómo lo hace? ¿Qué estrategias utiliza?

Sobre el liderazgo

- “Las mujeres saharauis han superado muchas condiciones difíciles en el refugio, han liderado la sociedad saharai, encargándose de su organización durante mucho tiempo”. ¿Siguen liderando la sociedad saharai a la vuelta de los hombres de la guerra?
- En la situación actual “Ni guerra, Ni paz”, ¿los hombres y las mujeres comparten las responsabilidades o cada sexo ha vuelto a desempeñar sus roles tradicionales?

3. Empoderamiento de las mujeres



¿Qué entendemos por empoderamiento?

Hablamos de un **proceso de toma de conciencia del poder** que individual y colectivamente tenemos las mujeres y que nos permite aumentar nuestra participación en los procesos de toma de decisiones, en el acceso al ejercicio del poder y en la capacidad de influir.

Brinda a las mujeres la posibilidad de comprender la realidad de su medio (social, político, económico, ecológico y cultural), de reflexionar sobre los factores –locales y globales– que modelan su entorno así como tomar iniciativas destinadas a mejorar su situación. El empoderamiento implica una participación crítica y activa que no puede confundirse con una simple “presencia” durante el proceso de decisión.

El proceso de toma de conciencia puede comenzar así: *“antes si a las mujeres saharauis se nos daba la oportunidad de acceder a responsabilidades políticas decíamos que no, teníamos miedo. Actualmente nada puede impedirnos alcanzar nuestros objetivos, estamos dispuestas a asumir responsabilidades porque tenemos confianza”*.

¿Por qué tiene importancia el empoderamiento?

El empoderamiento de las mujeres implica la alteración radical de las relaciones de subordinación de las mujeres frente a los hombres y para ello se demandan cambios en los sistemas jurídicos, derechos de propiedad y en las instituciones que potencian y perpetúan la discriminación de género.

El empoderamiento es una estrategia que propicia que las mujeres incrementemos nuestro poder, esto es, accedamos al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganemos influencia y participemos en el cambio social. Es un proceso por el que las mujeres tomamos conciencia de nuestros propios derechos, capacidades e intereses, y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otras personas, con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas.

El empoderamiento tiene una dimensión individual y otra colectiva. **La individual** implica un proceso por el que las mujeres elevamos nuestros niveles de confianza, autoestima y capacidad para responder a nuestras necesidades: *“tenemos la capacidad y la suficiente confianza para ejercer el poder”*. Durante el proceso de socialización, las mujeres interiorizamos mensajes de opresión y subordinación que recibimos respecto a nosotras mismas hasta el punto de considerar “normal” ser tratadas como inferiores y ser discriminadas, lo que redundo en una baja autoestima y estatus. En este sentido, empoderarse es desarrollar la capacidad crítica, cuestionar los mandatos de la sociedad patriarcal.

Acceso y control de recursos

El **acceso** se refiere a la oportunidad de hacer uso de determinados recursos y de satisfacer necesidades e intereses personales o colectivos, pero sin tener la autoridad para decidir acerca del producto/resultado.

Ejemplo: una trabajadora sin tierras que cultiva el terreno de otra persona y recibe una parte del producto por su trabajo.

El **control** es la posibilidad que se tiene de hacer uso de los recursos cuando se requieran, y de tomar decisiones sobre ellos, de manera permanente.

Ejemplo: un terrateniente, un dueño de una fábrica.

Esta distinción entre acceso y control es fundamental, ya que frecuentemente, el problema no está únicamente en la falta de acceso de las mujeres a determinados recursos, sino también en su limitada posibilidad de decidir sobre dichos recursos, es decir de tener el control.

La dimensión colectiva del empoderamiento se basa en el hecho de que las mujeres tenemos más capacidad de participar y defender nuestros derechos cuando nos unimos con unos objetivos comunes: *“conseguir los objetivos de las mujeres”*.

Necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres

A pesar de que los intereses y las necesidades de las mujeres pueden ser muy diferentes y variados, la teoría política feminista ha acuñado dos conceptos que nos sirven para distinguir y proponer como reivindicaciones políticas los intereses y necesidades que las mujeres tenemos como colectivo. Estos dos conceptos son: necesidades prácticas e intereses estratégicos.

Las **necesidades prácticas** de género se derivan de la realidad cotidiana de las mujeres y son una respuesta a una necesidad inmediatamente percibida, éstas no cuestionan las formas existentes de subordinación y discriminación; centrarse en satisfacer estas necesidades prácticas no dará lugar a procesos reales de empoderamiento de las mujeres.

Sin embargo, es importante resaltar que, actuando en torno a las necesidades prácticas de género, las mujeres a menudo tomamos conciencia sobre la necesidad de cambios más fundamentales en las estructuras de poder y en nuestras relaciones con los hombres. Los **intereses estratégicos** de género se formulan a partir del análisis de la subordinación de las mujeres a los hombres, cuestionan el modelo social existente y están directamente relacionados con los procesos de empoderamiento.

Un aspecto central del empoderamiento es la participación de las mujeres en la definición y planificación de nuestras necesidades e intereses: *“las mujeres conocemos muy bien nuestra realidad”*.

Las mujeres, a nivel individual como colectivo, tenemos necesidades específicas, puntos de vista propios, homogéneos o distintos entre sí, influenciados por variables como la cultura, la religión, la etnia o la edad, y con obstáculos diferentes a la hora de expresarlos.

La participación de las mujeres implica involucrarse activamente en la planificación y desarrollo de sus sociedades. La participación real de las mujeres significa tener la oportunidad de expresar nuestros puntos de vista y de tomar decisiones que afectan a nuestras vidas “y que éstos estén presentes en la agenda política”.

Algunas experiencias organizativas de empoderamiento

- En Filipinas, GABRIELA (una alianza de organizaciones de mujeres locales y nacionales) manejó un proyecto que combinaba la labor tradicional de las mujeres en la costura de tapices con una actividad no tradicional, el debate sobre los derechos legales de las mujeres y la Constitución. Ello permitió la discusión de los derechos en las comunidades, fábricas y colegios a nivel nacional, considerando el producto final un tapiz de los derechos de la mujer como instrumento de liberación.

Necesidades prácticas	Intereses estratégicos
<ul style="list-style-type: none"> • Enfocadas en la condición; relacionadas con situaciones de insatisfacción por carencias materiales. Ej: falta de agua, sobrecarga de trabajo, carencia de alimentos, falta de servicios sanitarios, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfocados en la posición; relacionados con el logro de la equidad. Ej: discriminación en áreas tales como propiedad, trabajo asalariado, educación y toma de decisiones.
<ul style="list-style-type: none"> • Fácilmente observables y cuantificables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se detectan con más dificultad debido a la falta de conciencia de género.
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionadas con áreas específicas de la vida: agua potable, vivienda, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relativos a condiciones estructurales, que definen el acceso y control de recursos y beneficios, y de oportunidades de desarrollo personal.
<ul style="list-style-type: none"> • Se pueden satisfacer con recursos específicos, como equipo, crédito, entrenamiento técnico, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su satisfacción es más compleja y abstracta. Exige toma de conciencia, cambios en la identidad y cambios en la cotidianidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionadas con grupos sociales particulares, con comunidades definidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son comunes a todas las mujeres. Su manifestación varía, de acuerdo con factores como la etnia, la religión, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Pueden ser satisfechas sin transformar los roles de género tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su logro implica la transformación de los roles tradicionales de género.
<ul style="list-style-type: none"> • Pueden ser satisfechas por otros, es decir, otorgadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Requieren procesos personales y colectivos de apropiación.
<ul style="list-style-type: none"> • Su satisfacción permite un mejor desempeño de las actividades asociadas a los roles de género tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su satisfacción conduce a una mayor equidad entre los géneros.

- El Foro contra la opresión de las mujeres de Bombay (India) comenzó en 1979 una campaña de discusión sobre la violación y la quema de novias. Sin embargo, debido a que el 55% de la población de bajos ingresos vivía en asentamientos ilegales, el foro rápidamente reparó en que la vivienda era una prioridad mayor para las mujeres locales y desvió el énfasis hacia este tema. En un contexto donde, por tradición, las mujeres no habían tenido acceso a vivienda por derecho propio, su falta en caso de ruptura del matrimonio o violencia contra las mujeres era un problema grave. La movilización alrededor de este tema también generó una toma de conciencia sobre el sesgo patriarcal de la legislación de herencia y en la interpretación de los derechos de vivienda. Además, el foro integró una alianza de organizaciones no gubernamentales a nivel nacional, presionando para que el gobierno aprobara una Carta Nacional de la Vivienda, con lo que aseguró que las necesidades de vivienda de las mujeres fueran incorporadas a la agenda política.
- La Asociación de Mujeres Autoempleadas (SEWA), iniciada en Ahmadabad (India) en 1972, luchó inicialmente por salarios más altos y contra el hostigamiento de la policía y la explotación de los intermediarios. Con la ayuda de la Asociación del Trabajo Textil (TLA), dominada por hombres, SEWA fundó un banco y proporcionó apoyo a las mujeres de bajos ingresos a través de programas de capacitación técnica, sistemas de seguridad social, cooperativas de producción y mercadeo. Poco después, la TLA expulsó a SEWA de su organización porque sus líderes se sentían crecientemente amenazados por el avance de las mujeres, y porque sus métodos de lucha —en

oposición a la política de la TLA de compromiso y colaboración— eran un modelo peligroso para los trabajadores. SEWA ha sobrevivido a contratiempos considerables en su desarrollo, gracias al apoyo de sus miembros y de agencias internacionales, que le ha permitido un nivel de independencia dentro del contexto de la política local.

Aspectos positivos del empoderamiento de las mujeres ¿Cómo empoderarse?

Uno de los aspectos más importantes que hay que enfatizar sobre el empoderamiento es que nadie puede empoderar a otra persona. El verdadero empoderamiento es logrado por las mismas personas involucradas, mediante su participación en los procesos que definen sus oportunidades de vida y en la búsqueda de relaciones igualitarias. Así las mujeres saharauis comentan: *“tenemos derecho a participar, no nos regalan nada”*.

No existen fórmulas ni recetas mágicas para empoderarse. El empoderamiento no es un proceso lineal con un comienzo y un fin determinado que es igual para todas las mujeres. El empoderamiento es diferente para cada persona según su vida, su contexto y su historia, y de acuerdo con la subordinación que sufre.

Algunas de las condiciones para el empoderamiento de las mujeres son los espacios democráticos y participativos, pero sobre todo la organización de las mujeres. El **movimiento de mujeres** tiene muchísimo que aportar en los procesos de empoderamiento

y ha demostrado ser capaz de movilizarse en torno a intereses definidos: *“las mujeres debemos acudir a la UNMS para ayudarnos en nuestra organización”*.

Las Conferencias Mundiales de las Mujeres son un claro ejemplo de la conciencia y capacidad de movilización de las mujeres en torno a temáticas que afectan la vida de las mujeres directamente. Estas Conferencias han logrado un reconocimiento internacional sobre la discriminación que soportan las mujeres en todo el mundo

Empoderamiento y relaciones de género

El proceso de empoderamiento de las mujeres también **involucra a los hombres**. Los hombres deben apoyar y acompañar este proceso de cambio. El empoderamiento de las mujeres es un proceso que requiere cambios en las conductas y actitudes tanto de las mujeres como de los hombres, así como en el conjunto de ideas de la sociedad. *“La sociedad no confía en las mujeres. Es una creencia de la sociedad que la misión que asume una mujer está destinada al fracaso”*. Por eso es necesario: *“hacer ver a la gente que tenemos capacidad, que la sociedad confíe en que podemos ejercer el poder”*.

Aspectos políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de objetivos políticos sensibles a las cuestiones de género • Mujeres en cargos de toma de decisiones en diferentes ámbitos • Primacía de la igualdad de género • Participación política (intereses estratégicos)
Aspectos económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del acceso a los recursos y de control de los mismos • Mayor producción y participación en actividades productivas • Corresponsabilidad de las tareas domésticas por parte de los hombres • Independencia • Empleo
Aspectos legales	<ul style="list-style-type: none"> • Institución de leyes sensibles a las cuestiones de género • Reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos • Reconocimiento de los derechos sociales y económicos de las mujeres
Aspectos físicos y psicológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Apariencia • Autoestima • Confianza
Aspectos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de mujeres para desarrollar sus habilidades y análisis de sensibilidad de género en actividades como por ejemplo: hablar en público, presupuestos y administración financiera, comunicación efectiva y gestión.

Las mujeres en los procesos de empoderamiento nos encontramos con multitud de obstáculos y resistencias, a veces por parte de personas muy cercanas, hombres e incluso mujeres de nuestra familia, lo que hace que en ocasiones el proceso sea muy doloroso. Pero sabemos que en la historia de la humanidad

han existido muchos hombres, cuya identidad y labor también ha ocultado el patriarcado, que han apoyado a las mujeres en su lucha por la igualdad.

El empoderamiento de las mujeres puede **generar conflictos** en la medida en que los hombres sienten una pérdida de privilegios concretos, pero, al mismo tiempo, es posible comprender que se trata de un proceso global que afecta a los individuos y a la sociedad, implicando beneficios para todos y todas. Las mujeres pueden incrementar el impacto de los movimientos políticos, aportando nuevas ideas y liderazgo. Los hombres pueden liberarse de sus roles estereotipados de género que limitan su desarrollo personal. De este reconocimiento surge la necesidad de asumir el proceso con las mujeres y también con los hombres.

El empoderamiento como estrategia para fortalecer la participación política de las mujeres

Las mujeres hemos participado en política desde la condición de subordinadas, siendo las activistas de los partidos y organizaciones, la fuerza de trabajo voluntaria y gratuita en las campañas y en la ejecución de programas gubernamentales de salud, alfabetización, educación y vivienda. Pero las mujeres nunca hemos alcanzado una presencia en el poder equivalente a nuestra participación en las actividades y las organizaciones políticas.

La presencia social de las mujeres no tiene correlato con nuestra participación política y la ciudadanía política de las mujeres queda restringida al derecho al voto. Pero es importante que: *“las mujeres tengamos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a estos puestos y demostrar nuestras capacidades y habilidades en puestos de responsabilidad”*.

El **fortalecimiento de la organización de las mujeres** es clave fundamental en este escenario político. En este sentido, la participación política pasa por facilitar condiciones para el fortalecimiento del movimiento de mujeres. Así las mujeres afirman: *“es importante el trabajo en grupo”*.

Para fortalecerse como sujeto activo, el movimiento de mujeres tiene la tarea de cuestionar los modelos de opresión y las desigualdades que sufren las mujeres y utilizar los espacios de poder que se conquistan para hacer del fin de la subordinación de las mujeres una cuestión política de primer orden.

El fortalecimiento de la organización de mujeres tiene que ver con el empoderamiento, con su permanente capacidad crítica y de participación en la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres.

Para reflexionar y avanzar juntas...

- ¿Qué intereses estratégicos tenemos las mujeres saharauis?
- ¿Qué condiciones son necesarias para que la UNMS comience un proceso de empoderamiento?
- ¿Qué proyectos con una estrategia de empoderamiento identificamos como oportunos para la UNMS?

Bibliografía



- Amorós, C. (directora) (1995): *10 palabras clave sobre Mujer*. Navarra: Editorial Verbo Divino.
- CEDEAL (Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos) (2001): *Participación ciudadana y liderazgo alternativo*.
- CEDPA (CENTRE FOR DEVELOPMENT AND POPULATION ACTIVITIES) (2000): *Género, salud reproductiva y defensa y promoción. Manual de capacitación*. Washington: CEDPA.
- Deere, C. y M. León (2002): *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Programa Universitario de Estudios de Género.
- FEDERACIÓ CATALANA D'ONG PER AL DESENVOLUPAMENT (2002): *II Seminario sobre Género en el Desarrollo*. Barcelona: Federación catalana de ONGD.
- H. Puleo, A. (2000): *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- López, I. y B. Sierra (2000): *Integrando el análisis de género en el desarrollo. Manual para técnicos de cooperación*. Madrid: IUDC-UCM/AECI.
- Nash, M. (2004). *Mujeres en el mundo, historia, retos y movimientos*. Madrid: Editorial Alianza.
- Pérez de Armiño, K. (director) (2000): *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Bilbao: Icaria editorial/Hegoa.
- Tamayo G., Delso A., López I., Navarro N. y A. L. Fdez-Layos (2003): *Género en la Cooperación al Desarrollo: una mirada a la desigualdad*. Madrid: ACSUR-Las Segovias.
- WIDE. Mujeres en el Desarrollo en Europa (2001): "El género en cuestión: herramientas". En *WIDE, boletín nº 14*, Bruselas.